



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE ALBÁN
CUNDINAMARCA**

Carrera 1 No. 3 – 08 Edificio Alcaldía Municipal Primer Piso
Celular: 316 448 76 04
Correo Electrónico: jprmpalban@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO TRASLADO CIVIL NRO. 023

PARA LOS FINES DEL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P SE FIJA ESTE AVISO EN
TRASLADO

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PIEZ.TRASLADO	TÉRMINO
DESLINDE Y AMOJONAMIENTO <u>2021-062</u>	ADRIANA ANGELICA AVELLANEDA OLAYA	JOSE GREGORIO ORTEGA BOLIVAR Y OTRO	CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE	TRES (3) DÍAS

Se fija este aviso por un día, luego del cual correrán los del traslado respectivo, hoy veintisiete (27) de agosto del dos mil veintiuno (2021) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

Decy Liliana Rico P.
DECCY LILIANA RICO PARRA
SECRETARIA

